

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2.019.-

MIEMBROS ASISTENTES

D. JOAQUÍN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
D^a M^a CARMEN HERMOSO RODRÍGUEZ
D. SERGIO GORDÓN LOZANO
D. JUAN LUIS LÓPEZ TRINIDAD

En la Villa de Aceuchal a tres de diciembre de dos mil diecinueve. Siendo la hora prevista y previa citación al efecto, se reunieron en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Rodríguez González, los Sres. Concejales relacionados al margen, que componen la Junta de Gobierno, asistidos de mí la Secretaria D^a Teresa Bueno Parra, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma. No asiste a la misma D^a Soledad Hermoso Manchón, quien justifica su inasistencia.

Declarada abierta la sesión, la Presidencia procedió a tratar los puntos que componen el orden del día.

I.- APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.- Iniciada la sesión, el Sr. Presidente preguntó a los miembros asistentes si tenían que efectuar alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior distribuida con la convocatoria.

No habiendo observaciones, quedó aprobada la misma en la forma en que aparece redactada.

II.- INFORMES, ESCRITOS, SOLICITUDES E INSTANCIAS.- Vista la solicitud presentada por AJOS DEL VALLE DE ACEUCHAL, S.L., de anulación del recibo del Impuesto de Circulación de Vehículos de 2019 para el de matrícula 0957-HRH por error en la matrícula, examinado su contenido y comprobado el error, la Junta de Gobierno acuerda acceder a lo solicitado y emitir el recibo para el de matrícula 0954-HRH.

Vista la solicitud presentada por D. EUSEBIO MERCHÁN PRIETO en representación de EMBUTIDOS MERCHÁN, de alquiler de la cámara frigorífica para carne sita en el Mercado de Abastos durante los meses de diciembre 2019 y enero y de febrero 2020, examinado su contenido y considerando que es titular de puesto en el Mercado, la Junta de Gobierno acuerda acceder a lo solicitado previo pago de las tasas correspondientes.

Vista la solicitud presentada por D. Luis Manuel Gordillo Gutiérrez en representación de SIPAEX, S.L., de autorización para la instalación de un puesto de compraventa de aceitunas en inmueble de C/ Calvario, nº 37, examinado su contenido y la documentación aportada, la Junta de Gobierno acuerda conceder la autorización durante la campaña de recolección de aceitunas de verdeo y de molino 2019, sin perjuicio del cumplimiento de todos los requisitos exigibles a dicha actividad y de la necesidad de obtener las autorizaciones que para dicha industria deba obtener de los Organismos competentes.

Vista la solicitud presentada por D. MANUEL MORALES GONZÁLEZ, de aplazamiento para pagar la deuda que mantiene con este Ayuntamiento, examinado su contenido y considerando que los pagos corresponden en parte a ejercicio anterior, no siendo susceptibles de aplazamiento, la Junta de Gobierno Local acuerda conceder hasta el 31 de diciembre del año en curso para hacer efectivo el pago, transcurrido dicho plazo, se procederá al inicio de expediente por vía ejecutiva.

III.- LICENCIAS URBANÍSTICAS.- La Junta de Gobierno, vistos los informes del Sr. Arquitecto Técnico, y sin perjuicio de los demás requisitos que exija la normativa vigente, acordó por unanimidad conceder las siguientes licencias urbanísticas:

- A D. JORGE FLORES BENAVENT para "Construcción de vivienda unifamiliar entre medianeras" en C/ Mártires, nº 11, según proyecto técnico presentado. (Expte. 113/2019).

- A D. PEDRO M^a RODRÍGUEZ PARRA para "Derribo y ejecución de tapia en fachada (8 m)" en C/ Mirasol, nº 28 (Expte. 114/2019).

IV.-INFORMES DE LA PRESIDENCIA.- Por la Presidencia se informa de los siguientes asuntos:

- De Boletines de Denuncia remitidos por la Guardia Civil, Puesto de Aceuchal, a conductores ausentes, de fecha 22/11/2019, 25/11/2019 y 26/11/2019 por infringir el art. 94 del Reglamento General de Circulación, acordándose el inicio de los correspondientes expedientes sancionadores.

V.- RUEGOS Y PREGUNTAS.- Iniciado el turno de ruegos y preguntas, ninguno de los miembros asistentes hizo uso de la palabra.

Y sin más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las quince horas, de lo que yo como Secretaria certifico.